

Guayaquil, abril 8 de 2016

Señor
Luis Aníbal Dueñas Mendoza
Ciudad

19388

De mis consideraciones.

Por la presente se le comunica que en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA ORITRAUMA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada en junio 30 de 2015, se tuvo el acierto de designarlo a usted, **LIQUIDADOR PRINCIPAL** por el periodo que dure el proceso de liquidación de la citada sociedad.

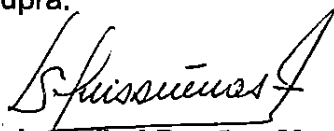
Usted ejercerá las atribuciones constantes en el Art. 387 de la Ley de Compañías Codificada, publicada en el R.O. 312 del 5 de Noviembre de 1999, entre las cuales constará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación, de manera individual.

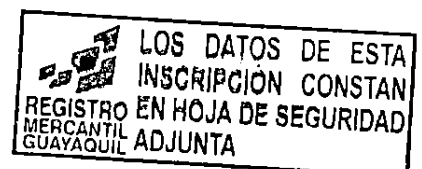
La compañía **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA ORITRAUMA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** se constituyó mediante escritura pública otorgada a los siete días del mes de abril del año dos mil cinco ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de mayo del mismo año.

Atentamente,


MARIA ELENA PALACIOS DUEÑAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL. Guayaquil, Fecha Ut Supra.


Luis Aníbal Dueñas Mendoza
C.C. No. 1301834006



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.724
FECHA DE REPERTORIO:22/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:09:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA ORITRAUMA S.A."EN LIQUIDACION"**, a favor de **LUIS ANIBAL DUEÑAS MENDOZA**, de fojas 17.742 a 17.746, Registro de Nombramientos número 4.713.

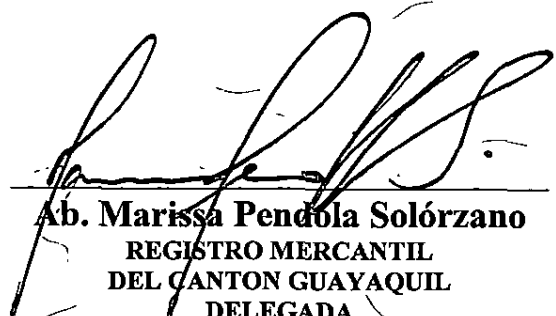
ORDEN: 15724



Guayaquil, 26 de abril de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1377199

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

11 MAY 2016 HORA: 11:25

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: NRD/10